



DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					AÑO I.-NUMERO 4.		PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA 109. APARTADO, 644. Habana—Domingo 26 de Enero de 1879.			AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.			Interior (adelantado)			3'75 pesos.
Interior (adelantado) 21 id.		10'50 id.	5'25 id.	»			España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.							Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

LA SÁTIRA.

Los que hayan leído el prospecto de este semanario, siendo capaces de entender lo que leyeron, habrán comprendido perfectamente la significación de este párrafo que en dicho prospecto se encontraba: «No quiere decir ésto que DON CIRCUNSTANCIAS no combatirá los abusos, así en literatura como en política ó en administracion; pero, atendiendo á que la susceptibilidad hace de los hombres una especie de *fósforos higiénicos*, cada vez que tenga que darles un restregon, se acordará de este precepto, que se halla consignado en las cajas de dichos fósforos: «Frótese con suavidad sobre la lija, y se obtendrá el resultado.»

¿Qué prometía este párrafo para los que saben leer? ¿Una publicacion *sátrica*? No, porque las *circunstancias* del día, justamente á causa de tener ellas más de *sátricas* que de *críticas*, exigen de parte de quien sinceramente desea la felicidad de Cuba, y, por consiguiente, la conciliacion entre los elementos que ántes anduvieron á la morra, mucha miel, mucha dulzura de formas, á fin de que, esas *singulares circunstancias* que hoy tenemos no se multipliquen por sí mismas, y, formando así su cuadrado, vengán á dejar en cuadro á la buena poblacion de esta Isla, extrayendo y secando las raíces de su tranquilidad y de su riqueza.

En la guerra, como en la guerra; en la paz, como en la paz. Los que amen la discordia, pueden, si eso se les consiente, zaherir rudamente á los amigos de la conciliacion, y procurar que éstos prefieran los destemplados insultos á las insinuaciones atentas. Los que la armonía anhelamos, es claro que debemos estar más bien por la crítica razonada que corrige y enseña, que por la amarga invectiva que exaspera y encoleriza. Tal es la opinion de DON CIRCUNSTANCIAS. Si los propósitos con que éste ha visto la pública luz no merecieran favorable acogida, no por eso él concebiría otros, ni buscaría su bienestar en un injustificable cambio de conducta. Conoce la miseria y no la teme, sabiendo

que muchos que le han superado en mérito han acabado en ella resignadamente sus días. Sirva esto de contestacion á los que suponen que DON CIRCUNSTANCIAS, para ganar ó conservar el público favor, pudiera adoptar un tono distinto del que manifestó en su prospecto, y apelar en sus guisos á la mostaza de la cocina inglesa, como se lo ha aconsejado *El Triunfo*, periódico que debe tener un tristísimo concepto de la cultura de la sociedad cubana.

Por fortuna, el público no piensa como dicho periódico; no apetece la cocina inglesa en materias literarias, no quiere la mostaza, equivalente á la grosería, en las citadas materias, y la prueba de ello está en que, cuanto más guarapo, cuanta mayor cantidad de almíbar halla en la mesa de DON CIRCUNSTANCIAS, más se aficiona á los *principios* que en esa mesa se sirven, lo cual me convencería de que el tal público tiene excelente gusto, si alguna vez me hubiera ocurrido la estrambótica idea de poner esa verdad en tela de juicio.

Es, pues, la crítica más bien que la sátira, lo que DON CIRCUNSTANCIAS ha ofrecido y pensado ejercer en Cuba. Por eso no ha querido llamarse *sátrico*, aunque no deja enteramente excluidas de su uso las armas de la sátira, siendo esta una *cosa*, y cabiendo, por lo tanto, en aquello de *todas las cosas y otras muchas más*, que se explicará algun día, pues no es ese un lema que carezca de misterio.

Porque ahora debo decir que la sátira esgrime armas diferentes, de las cuales voy á dar una idea, no sin manifestar ántes donde nació ese género de literatura.

Segun Quintiliano, dicho género que tan relacionado está con la poesía didáctica, en cuanto se propone enseñar lo bueno y lo bello, nació en Roma, como lo hacen ver sus célebres palabras *sátira tota nostra est*, opinion de que participó el ilustre Horacio algunas veces, y algunas veces digo, porque, en ese punto, el gran poeta llegó á contradecirse. Yo lo que creo es que Quintiliano confundió la idea con la palabra, pues, en efecto, esa palabra *sátira* es latina, y tal vez vino de *satura*, equivalente

á mezcla, por haberse mezclado la prosa con el verso en las primeras sátiras que escribieron los latinos. Pero mucho tiempo ántes de que naciera *Lucilo*, poeta contemporáneo de Julio César, y supuesto inventor del género, era éste conocido, no sólo en Grecia, sino en otros pueblos de la antigüedad, tanto que no falta quien vea sátiras en algun salmo de David, en algun proverbio de Salomon, en alguna lamentacion de Jeremías y en diversos pasajes de otros profetas.

Aún remontándonos á la Grecia, sabemos que, desde muy remotos tiempos, se conoció en ella el poema-dramático, que se tituló *Satyrá*, porque los personajes que tomaban parte en los coros de dicha composicion, figuraban ser *sátricos*.

Puede asegurarse, pues, que hasta el nombre del género de que se trata nació en Grecia, donde bajo diversas formas empezó á cultivarse ese género, más de seiscientos años ántes de la venida de Cristo, y no así como se quiera, sino llevándolo á un grado de acritud que jamás ha podido alcanzar en los posteriores siglos.

Las armas de que se proveyó la sátira, y de que ántes hice ligera mencion, fueron tres: la de la invectiva, la de la ironía y la del ridiculo. De todas tres hicieron los griegos un uso nada moderado, pero principalmente de la primera. La historia nos dice, en efecto, que el terrible Arquiloco, habiendo solicitado la mano de Neobulé, hija de Lycambo, y recibiendo lo que hoy nombramos calabazas, se excedió en sus sátiras de tal modo, que el padre y la hija concluyeron por ahorcarse de desesperacion; que un siglo despues floreció Hipponax de Efeso, quien, puesto en caricatura por dos pintores, tomó tan espantosa venganza, que tambien acabaron por el suicidio los citados artistas, cuando leyeron los versos con que se les contestaba; que apareció Aristófanes, otro siglo posterior á Hipponax, y sacando á la escena en la comedia antigua los nombres más venerables, poco faltó para que tambien buscasen su defensa en la muerte varones tan eminentes como Cleon, Sócrates y Eurípides.

¿Es eso lo que le agradaría á *El Triunfo* ver en

DON CIRCUNSTANCIAS, á quien recomienda la *cocina inglesa* con la mostaza, la pimienta y otras sustancias del mismo gusto? Pues que lo use él, si tanta falta le hace dar algun sabor á sus producciones, y no seguiré yo su mal ejemplo, aunque á ello me provoque, hallándome, como me hallo, resuelto á apartar la vista, no sólo de los autores que he citado, sino del mismo Juvenal, á quien tanto inspiraba la indignacion, porque no es con la ira con lo que un escritor puede realizar el santo designio de concertar ánimos y aunar voluntades. Aún en la ironía y el ridículo, de que DON CIRCUNSTANCIAS suele revestir sus críticas, encuentra hoy algo que rebajar, y así llena su mision, prefiriendo el efecto moral de la justicia de sus observaciones, al que produce lo que ménos trabajo le costaría hallar, que es la dureza y acritud de la forma.

Porque hay que advertir que lo fácil está en lo que algunos toman por difícil. Con apelar á las palabras más rechazadas del vocabulario de la urbanidad, ya contra las personas, ya contra los partidos, se tiene el éxito asegurado, á los ojos de la ignorancia; de donde resulta que cualquiera puede lucirse entre los ignorantes, puesto que, para echar mano de ciertos recursos, ni la imaginacion ni el arte hacen ninguna falta.

Cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento, como dice el refran, de que ya en otra ocasion ha hecho uso DON CIRCUNSTANCIAS. Se comprende la irritada vena de Andres Chénier, cuando éste fulminaba sus increpaciones contra los jacobinos que le mandaban á la guillotina, y se explica la calma de Boileau, cuando eran los vicios y las necesidades humanas, lo que principalmente le prestaba asunto para componer sus correctos alexandrinos. Seguirá, pues, DON CIRCUNSTANCIAS dando restregones, de los cuales habrá una buena parte para *El Triunfo*; pero *frotará suavemente*, acordándose siempre del precepto que ha leído en las cajas de los *fósforos higiénicos*.

Y en verdad que bien merece *El Triunfo* uno de los citados restregones, por sus inconsecuencias... literarias, de las cuales voy á poner de manifiesto una bastante gorda.

Acercándose iba el tiempo en que DON CIRCUNSTANCIAS habia de presentarse por primera vez ante el *respectable*, y teniéndolo en cuenta *El Triunfo*, concibió éste la singular ocurrencia de convidar á aquel... ¿á qué les parece á ustedes? ¿A saborear uno de esos platos aliñados á la inglesa, con tal cantidad de pebre que hacen verter lágrimas al que los prueba?

Todo lo contrario: le invitó á engullir *charados*, que es el guisado más insustancial y más insipido de cuantos ha podido producir la más infantil y atrasada de las literarias cocinas.

La charada, última expresion de lo que los espíritus triviales han podido inventar, para prostituir la poesia, consiste, como saben mis lectores, en un enigma ó acertijo, que se ha de adivinar, en vista de la significacion que el versificador ha dado á las combinaciones de ciertas sílabas; sacándose en limpio, despues de mucho pensarlo, que el conjunto de las tales sílabas, segun el orden de su colocacion, dá *puchero*, ó *longaniza*, ó *manzana*, etc. ¿No les parece á ustedes cosa bien baladí la charada? Pues eso, que carece de toda chispa, de todo gracejo, de todo sabor, era lo que *El Triunfo* queria que cultivase DON CIRCUNSTANCIAS, para hacerse interesante, y ahora me explico lo que hicieron los serenos en las elecciones. Probablemente, en la corporacion de los serenos, habrá quien tenga ideas muy liberales; pero, por lo mismo, toda ella votó las candidaturas rechazadas por *El Triunfo*, considerando que no podia representar el progreso en la política quien se hallaba en literatura

tan grandemente rezagado, y... ¿qué se yo? Hasta el *serenísimo* pito se oye ahora más á menudo que ántes, en lo cual pudiera haber algo de silba para las *charadas* ó para la *cocina inglesa*.

¿Cómo, en fin, se compagina lo de recomendar un día las *charadas*, y otro la *sátira picante*? De una sola manera. Diciendo que, para *El Triunfo*, la gracia, el donaire, el interés, en una palabra, la sal y la pimienta de las producciones del ingenio humano, solo pueden hallarse en un género de literatura: en el frívolo y tonto género de las *charadas*. Gracias, y que aproveche.

LA BODA DEL PADRE-SANTO.

ARTICULO 27 DE MIS IMPRESIONES DE VIAJE. (1)

Queriendo yo remedar á mi amigo Calderon, no á Calderon de la Barca, que mi vejez no llega al extremo de haber yo podido tener la honra de contar entre mis amigos al ilustre autor de *La Vida es Sueño*, sino á Calderon (D. Juan Antonio), apreciable militar español de los dados á manejar simultáneamente la pluma y la tizona, voy á empezar por el artículo 27 la série de los que á mis impresiones de viaje pienso consagrar con el tiempo, y ésto lo digo, porque mi citado amigo Calderon, proponiéndose escribir en cierta ocasion una interesante novela, tuvo la humorada de comenarla por el artículo cuarenta... y pico.

Entre paréntesis, de las decenas me acuerdo; pero del pico nó, para que se vea que, en este mundo, lo primero que se olvida son los picos. Solo sé que el pico en cuestion no es el Pico de Tenerife, ó de Teyde, ni de la Mirandola, ni otro alguno de los Picos que gozan de gran celebridad, incluso el del Banco de Glasgow, establecimiento de crédito que acaba de quebrar, dejando á deber un *pico* de millones de libras esterlinas, y este sí que es *pico de oro*, aunque no tenga la elocuencia de mi amigo Castelar.

Bien que, hablando de lo que hizo mi amigo Calderon, si quiere mi amigo, Fernandez y Gonzalez, capaz es de dar á luz otra novela, interesante como todas las suyas, escribiendo el último ántes que el primero de los doscientos cincuenta capítulos en que se le ocurra dividirla, y hablo de los doscientos cincuenta capítulos, porque no puede tener ménos una obra de las que mis amigos, los actuales editores, publican por entregas, á causa de que dichos señores han dado en pedir éstas como recomiendan los baños de mar algunos médicos de la costa tropical del Pacífico; donde es muy comun el oír á un enfermo decir: «Cuando yo acabe de bañarme, podré hacer ésto, aquello ó lo de más allá; pero eso vá largo, porque, aunque he tomado ya ciento diez y ocho baños, todavía no llevo ni siquiera la tercera parte de los que me ha recetado el médico.»

Pero, ¿qué digo de mi amigo Fernandez y Gon-

(1) No se asusten los devotos por el epígrafe del presente artículo, en que, como se verá, no va nada con el jefe de la iglesia católica, apostólica y romana.

Este escrito se hizo en Madrid con el piadoso objeto de mandarlo á Buenos Aires, donde ya debe haberse publicado en un Album que lleva el fin de proporcionar recursos á la Sociedad de Beneficencia Española de dicha ciudad. Vários de los nombres que aquí se citan son de personas nacidas en la República Argentina, ó de españoles que allí residen. Héctor Varela, argentino, es periodista; el doctor Wilde, argentino también, es médico, periodista y diputado; Romero Jimenez, cura malagueño, publica «El Correo Español», en el cual parece que se ha quejado injustamente de lo que él supone una desatencion mia. Alonso Criado y Manuel Barros, son escritores españoles que viven en aquellas tierras, donde también Bustillo ha pasado algun tiempo, y finalmente, el escribano Garcia es otro buen paisano mio.—(N. del A.)

zalez? Ahí tienen ustedes á mi amigo Héctor Varela, que entre mis amigos le cuento, y entre sus amigos puede él contarme, desde que, por mi amigo Bustillo, supe lo que mi amigo Alonso Criado ha venido á confirmar; esto es, que mi amigo Héctor Varela tuvo la hidalguía de abogar por mí, cuando dió en decirse que yo estaba *chiflado*; cosa que le agradeceré siempre; pues, para que lo sepa mi amigo Romero Jimenez, yo estoy, y estaré toda mi vida reconocido á los señores que con la bolsa, con la palabra, con la pluma, con el pincel, ó de otro modo cualquiera, han hecho algo por mí.

Lo cual, más claro que la luz del día,
Ver hará á mi lector, ó á mi lectora,
Que no es la ingratitud amiga mia.
Y añado que, si acaso á esa señora,
La ingratitud, que hoy tanto me encocora,
Tuviese yo la estólida frescura
De inclinarme una vez... por de contado,
No se diga que tengo el alma impura,
No se diga que soy un desdichado,
No se diga que falto á la cultura;
No se diga que estoy empecatado;
Dígame... que me entró la *chifladura* (1).

Sí; ahí tienen ustedes, lo repito, á mi amigo Héctor Varela que, si le apuran un poco, es bastante abonado, no solo para comenzar su chispeante *Porteño* por las gacetillas, y concluirlo por el artículo de fondo, sino para componerlo, (en la caja) y tirarlo (en la máquina) ántes de haberlo escrito.

Ahora, sin ser protestante, y bien sabe mi amigo Barros que no lo soy, protesto, y juro, y doy fe, como pudiera hacerlo mi amigo el dignísimo escribano D. Leandro Garcia, que, en las citas que llevo hechas, no he tenido la menor intencion de herir á mi amigo Héctor Varela, ni á mi amigo Garcia, ni á mi amigo Barros, ni á mi amigo Alonso Criado, ni á mi amigo Bustillo, ni á mi amigo Romero Jimenez, ni á mi amigo Fernandez y Gonzalez, ni á mi amigo Castelar, ni á mi amigo Juan Antonio Calderon, ni á mi amigo... el género humano; pues, en efecto, al ver lo bondadoso que todo el mundo ha estado conmigo en los peores días de mi existencia, de tal modo se va desarrollando en mí el sentimiento de la amistad, que, siguiendo así, hasta de mí mismo llegaré á ser amigo con el tiempo.

Pues, como iba diciendo... Pero lo que yo iba diciendo no tenia conexion con la *boda del Padre Santo*, y quiero enmendarme, para no andar hecho un Pasaporte, es decir, *sin enmienda*, y sobre todo, para probar que ni se me habia olvidado el asunto de este artículo, ni podia olvidármese, despues de haber estudiado la Mnemotecnia de mi difunto amigo el doctor Mata. Como que, á tener yo tal olvido, acabaria de hacerme sospechoso á los que todavía dudan si me *chiflé* ó no me *chiflé*, cuando algun órgano de la opinion dijo en prosa lo que voy á poner en verso, para que el relato no carezca de armonía, y es lo que sigue:

¿Recordais el satírico poeta
Popular,
Que solia su pluma en escopeta
Trasformar,
Y que, á veces, tener la cholla sana
Demostró?
Pues el tal, de la noche á la mañana,
Se *chifló*. (2)

(1) Sabido es que en el año que acaba de pasar, un periódico de Buenos Aires, publicado á más de mil quinientas leguas del lugar en que yo me hallaba, dijo que se habia extraviado mi razon, noticia que repitieron mil publicaciones más, americanas y europeas.

(2) La prensa periódica, en general, ha tratado fraternalmente al que esto escribe. El único periódico que, en prosa, vertió conceptos algo más agresivos que los que he traducido en verso, fué *La Ilustracion Española y Americana*, y siento mucho que, al crearme demente, lo que era peor que muerto, tuviera ese arranque moderado-histórico una publicacion tres veces ilustrada, pues lo es, en efecto, por su buena redaccion, por sus grabados y hasta por el título que lleva.—(Notas del A.)

Y digo que hay hombres que no las tienen todas consigo respecto al estado de mi caletre, por haber notado que algunos amigos me miran..... como quien observa, y tomando precauciones; tanto que, si ellos fueran médicos y estuviesen familiarizados con la hidroterapia que domina en la costa tropical del Pacífico, ya me habrían recetado suficiente número de baños para curarme, para que me llevase Pateta, ó para metamorfosearme en otro *Hombre-Pez*, como aquel de que nos habla el erudito Padre Feijóo.

Verdad es que yo doy algun motivo á las sospechas que infundo, por hablar de unos *Estudios Geométricos* que he escrito durante mi permanencia en Huacho; pues hay gente tan prevenida contra esa clase de conocimientos, que, en cuanto un hombre se pone á trazar curvas ó rectas, ángulos ó polígonos, ya está dispuesta á decirle, modificando cierto cantar:

Mira que te mira Dios;
Mira que te está mirando;
Mira que te has de *chiflar*,
Mira que te van *chiflando*.

De modo que, aunque no es de la cuadratura del círculo de lo que yo trato, como ya llueve sobre mojado en lo que sospechan otros y en lo que advierto yo, en cuanto un prójimo vé las figuras geométricas que le enseño, ya estamos los dos hablando solos; él para exclamar interiormente: «*Malum signum*, que hace garabatos! Y yo para decir en la misma forma: «Este *peje* ya se *escambó*.»

Pero, á todo esto, ¿cuándo entraré yo en el asunto? A fe que este discurso va corriendo el peligro de tener todo su interés en el preámbulo, á semejanza de aquellos grandes carteles, en que, con letras descomunales, se comienza hablando de REGICIDIOS, de INCENDIOS, de REVOLUCIONES SOCIALES, de CATACLISMOS TERRESTRES, etc., todo ello para anunciar un surtido de tirantes de goma elástica, de calcetines de hilo, sin mezcla de algodón, que suelen ser de algodón sin mezcla de hilo, de *batas elegantes para caballeros de seda*, ó de *batas de señoras* que, según se las pondera, también resultan ser unas *señoras batas*.

El hecho es, amados lectores, que terminando yo mi último viaje (del Perú á Europa), llegué á cierta ciudad de España, donde, á la sazón, había un repiqueteo de campanas tal, que no pude menos de preguntar al primer hombre que encontré si se celebraba en el pueblo alguna festividad, el cual hombre, siguiendo su camino, y alejándose por lo tanto de mí, contestó:

—Sí, señor: hoy es la boda del Padre-Santo.
(Se continuará.)

AL PARTIDO DE LOS TRES, (a) REMOLCADOR.

Hablad al Pueblo como le habla la religión; sin debilitar en él el justo sentimiento de sus derechos; sin adular la inercia ó mala voluntad de los que le dirigen.

A. THIERS.

Como brota la luz de bella aurora
Disipando las sombras y tinieblas,
Así brotó la paz, iluminando
La inteligencia.

Abrióse en Cuba campo para todos,
Tras largos días de mortal contienda,
Y en él la luz se ostentará radiante,
Por dicha de *Ella*.

Mas... tornad á la arena campeones,
Que ya se oye el clamor de las trompetas,
Y á la lid os convocan hombres sábios,
Por su experiencia.

Y no vayais armados de tizonas,
De corazas, ni lanzas, ni rodela;
Que el fuerte corazón hoy solo pide
Sana conciencia,

Pensamientos honrados, salvadores
Principios, aplicables á la Hacienda,
Y en eso de deberes y derechos....
Mucha prudencia.

Ya la lucha empezó. ¡Valor, amigos!
Vuestro es el porvenir, la gloria vuestra
Será también, obrando como buenos
En tal pelea.

No os arredren pueriles alharacas,
De quien sueñe en estólicas quimeras,
Que ya sabéis que en el Zanjón se hundieron
Per omnia secula.

Y ¡ay, si el cadáver de la atroz discordia
Torpe pasión galvanizar intenta!
¡Que el que quiere luchar contra el torrente...
Por fin se anega!

¡Vivan, Cuba feliz, siempre española,
Y el noble general que la gobierna!
¡Viva la unión entre los hombres todos
Que en Cuba alientan!!!

RAIGAC. (1)

TRES Y UNO SON CUATRO.

El cuarto partido sigue (sin ser luna) en cuarto creciente, pues ha echado ya su cuarto á espadas el cuarto neófito, quien prueba no ser político de tres al cuarto, según se verá por la carta suya, que vé la luz en el cuarto número de este semanario y que dice así:

Nueva Gerona, 14 Enero de 1879.

Señor DON CIRCUNSTANCIAS.

Habana.

El Cuarto, soy yo.—¿Y quién eres tú? me preguntará todo curioso.—A lo que no puedo dejar de contestarle, que yo, soy..... yo. (Véase quien soy yo, en Krause, Hegel ó cualquier otro filósofo alemán.)

¿No has formado un partido con el amigo Landaluze? No tuvisteis la fortuna de hallar en Cárdenas el Tercer correligionario? No buscabais el cuarto? Pues congratulémonos, caros cofrades, congratulémonos, porque es bien que nos congratulémonos (2). El cuarto, soy yo.

Loado sea Dios y bendita sea la circunstanciada trinidad que hoy aparece en la antillana perla.—Cuidado con lo de sinsonte y gacettillero.—Yo, fervorosamente acato su doctrina y me tendré por el más dichoso de los mortales, al ser gobernado, dirigido y pisolabiado por tan excelentes triunviros.

Como nunca milité en partido político alguno—y esta afirmación es muy importante—conste que no me resello, y que, si alguna operación de sastrería puede vislumbrarse en el neófito, al acatar el credo de la trilogía, no es nada que se parezca á

(1) El bueno de Raigac, por lo visto, ha renunciado á los acrósticos, y hace bien; porque, aunque para quien sepa versificar quepa en los tales acrósticos lo que nunca puede contener una charada, bueno es huir de trabas que dan escaso aliciente á las poéticas composiciones. Y aquí aprovecha DON CIRCUNSTANCIAS la ocasión que se le presenta para hacer saber á los amantes de las bellas letras, que insertará con gusto algunas de las producciones que se le remitan, siempre que, como las que hasta hoy ha publicado, se recomienden por la belleza de la forma y por la sana intención del fondo.

(2) Palabras de DON CIRCUNSTANCIAS en Jeremías, cuando yo estudiaba el *musa muse*.

vuelta de casaca. Todo se reduce, para mí, á hacer de mi capa un sayo, aprovechando la oportunidad de estar el paño nuevo. Como tampoco tengo aspiraciones (fuera de las que el pulmón se permite), me doy por satisfecho, y llenaré con mucho gusto, y hasta con fina voluntad, el hueco que deja el Tercero con su subida al poder, teniendo á mucha honra eso de ser *el pueblo, la masa, la muchedumbre del partido*, ó más brevemente, el cuarto estado.

Pero entendámonos, un cuarto estado pacífico, tranquilo, resignado; sin huelgas, sin petróleo, sin dinamita, en una palabra, sin *apocalipsis*.

Si alguna vez muestra su calva la ocasión—así la pintan— y viene á pelo— hé aquí dos refranes que no pueden estar juntos— yo prometo, ¡oh nunca bien ponderado *triángulo*! exponerte mis necesidades y total condicionalidad (frase de cátedra) para que veas cuán fácil de contentar soy, y cuán sencillo te será hacer feliz á tu pueblo. ¿Qué tal me voy explicando, DON CIRCUNSTANCIAS? Y obligado por la pregunta voy, como, *Vd.* de cuento.

Durante la enfermedad del catedrático, tuvimos en cierta clase (ya he dicho que he estudiado latín) cierto suplente tan desgraciado, que no había día en que no hiciese un lío, ó mejor dicho, un ovillo, al devanar el hilo de la ciencia—me gusta el tropo—por cuya razón, quedábamos los discípulos como los santos de Francia, con los ojos claros, y sin ver gota. (Si es que gotosamente vemos). Tenía por estribillo un, «qué tal me explico?» insoportable, el insoportable suplente, y lo menudeaba á diestro y á siniestro, ó, para ahorrar palabras, á siniestro siempre. Preguntóle un día, de los de su aciaga asistencia, la lección á un individuo, y al oír el primer *¿qué tal me explico?* no pudiendo resistir más el muchacho, exclamó: Se explica Vd. tan mal, que solamente á Vd. soy capaz de contestar. Ante D. Fulano (el profesor propietario), de seguro me quedaré suspenso.—Y con efecto, suspenso se quedó... en el exámen.

No sea Vd. ahora, DON CIRCUNSTANCIAS, tan lógico, que empiece por suspender al suplente. Aunque no le guste mi explicación, tenga paciencia; yo procuraré hacerme *amable, estimable, y apreciable*, que con el tiempo maduran la uva, aunque también con el tiempo se echan á perder.

No gusto de escrúpulos de monja; así es que nada se me dá de que al presente seáis tres á mandarme y yo sea sólo para obedecer. Para un soldado tres capitanes no es mucho pedir; más serían cuatro; sobre todo algo hemos de copiar de las instituciones positivas. Tengamos presente que estamos en *cuadro*, y que terminado este periodo de reclutamiento, los quintos serán muchos. ¿Quién vencerá enténces al cuarto partido? Ni los tres restantes de acá, ni los tres mil sobrantes de allá.

Léjos de tí, ilustre directorio, ó como quieras llamarte, el miedo de que yo te *versifique*, llevado de mi entusiasmo fervido. Aunque á punto fijo no sé lo que es *versificar* á la gente, y pareciéndome *inconscientemente* que algo de delito debe haber en ello, seré cauto, por aquello de no ir á la cárcel.

De natural apacible y blando, no soñaré en *ganar á las batallas*, ni mucho menos me declararé en cisma, como algunas *Hijas de María*, de Eva y de Sancti-Spíritus.

Ordenen y manden, DON CIRCUNSTANCIAS, DON SEGUNDO Y DON TERCERO,

Al pueblo, á la masa, á la muchedumbre del partido, ó, para no usar tantos nombres, al NEÓFITO.

Tiene razón el Cuarto; después de él no vendrá un individuo solo, pues los quintos, cuando de reclutamientos se trata, entran por miles. Entre tanto, el bando *Remolcador* cumple su programa, elevando al Tercero del Partido al rango de Secretario de su Junta Directiva.

NOTICIAS VARIAS.



Se nos asegura que en casa de una familia respetable se han encontrado un billeteiro en la sopa, al destapar la sopera.



Al salir de su casa un conocido comerciante se encontró sobre la nariz un billeteiro. Llamamos la atención de la autoridad competente sobre estos abusos repetidos.



Una señora que transitaba por el Parque ha sido también víctima de los ataques de un billeteiro. Ya no se respeta ni al bello sexo ¿á donde vamos á parar?

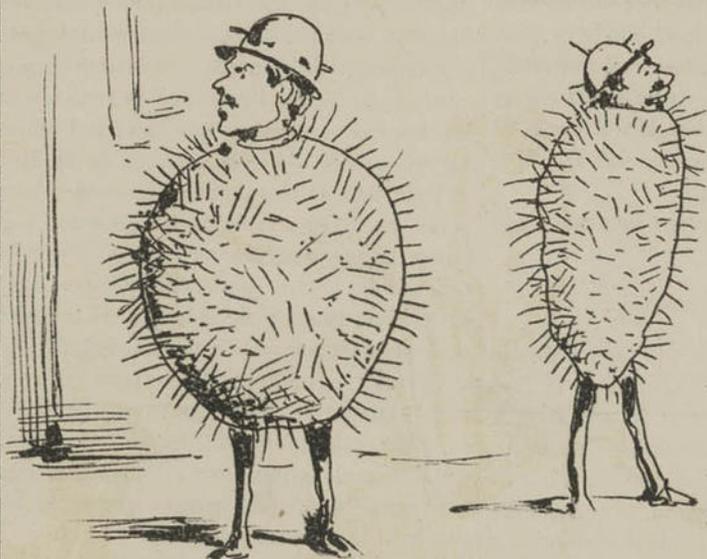


Se dice que los vecinos de la Habana van á establecer la pena del Talion para los billeteiros; una comision se encargará de sorprender á los billeteiros miétras duermen y les gritará constantemente —“¡ Aquí llevo el de la suerte!” para no dejarlos descansar.

NOTICIAS VARIAS.



El célebre Edison ha inventado un sombrero artillado contra los ladrones. Hay hasta de tres puentes como los navios antiguos.



Con el sombrero Edison y el paletó saco erizado de puntas de acero, que también trata de inventar el citado ingeniero, los vecinos de la Habana podrán transitar con seguridad por las calles.



Otro aparato para la seguridad personal de los vecinos.



Dicen unos que la compañía de ópera se ha disuelto.



Y otros que pedirá hospitalidad á un conocido coliseo.



¿Y los abonados?

SÉPASE QUIEN ES CALLEJA.

Protesto en debida forma que, á pesar de lo que tiene de callejero el refran de que me he valido para escribir estos renglones, no se me ha ocurrido la idea de aludir en dicho refran al digno señor Gobernador Civil de Santa Clara, Don Emilio Calleja; y agrego que, si tal hubiera sido mi intencion, nada habria ésta envuelto que no fuese altamente satisfactorio para el aludido; pues de elogios y no de censuras se hace merecedor el hombre que gira visitas, como la que á diferentes puntos de la citada provincia acaba de girar el referido Sr. Calleja, indagando las necesidades de los pueblos, y recomendando el desarrollo de la instruccion, que siempre es cosa útil, y que se hace indispensable cuando, al realizar la conquista de las instituciones liberales, contraen los ciudadanos la obligacion de conocer el máximum y mínimum del alcance de sus derechos.

Refiérome aquí á cualquiera que, llamándose como se llame, y ejerciendo alguna autoridad, sea la que fuere, háyase creído en el deber de singularizarse, haciendo gala de su elevada posicion, que es el caso en que le viene de molde el proverbio castellano que dice: «Sébase quién es Calleja.» ó «Ya verán quién es Calleja.»

He hablado, pues, en general; pero si preciso me fuese hacer particulares aplicaciones del principio callejero, no vacitaria en elegir para ello al Sr. don José de Jesus García y Calleja, Presidente interino de la municipalidad de Sancti-Spiritus, que, aunque ignoro si es Calleja el segundo apellido de dicho señor, no hallo reparo en concedérselo, al ver lo bien que le cuadra.

Y no digo ésto porque su señoría mande con imperio, que ántes le encuentro muy urbano y comedido, puesto que, al dirigirse á los vecinos de la ciudad, en demanda del alumbrado que no puede surtir la *Fábrica de Gas*, se limita á aconsejarles lo que otro habria tal vez ordenado con *insulas*, como dicen algunas personas, á quienes hace notable falta la instruccion recomendada por el general Calleja, digno Gobernador Civil de Santa Clara. Hay más. Tan considerado es el expresado Sr. D. José de Jesus García y Calleja, que hasta lo que él mismo pudo aconsejar, quiso que lo aconsejase la Presidencia interina, pues dijo: «Esta Presidencia Interina del I. Ayuntamiento &» Y todavía hay más, consistiendo ésto en haber dicho señor explicado el deseo de la Presidencia Interina de tal modo que no pudiera prestarse á equivocaciones; pues, temiendo que algunos vecinos creyeran que lo que se les pedia era que alumbrasen sus casas solo por dentro, cosa que harán todas las noches, y no por fuera, como debía desearse, aclaró la idea, diciendo que lo que se habia de alumbrar era la *parte exterior* de las referidas casas, que es cuanta claridad podia dar á su pensamiento el que la misma claridad anhela ver en las calles.

Hubo, sin embargo, algo de arbitrariedad en una determinacion del Sr. D. José de Jesus García y Calleja, que fué en la referente á la supresion temporal de la *luna*; porque bueno es advertir que la Presidencia Interina del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus ha decretado esa supresion, puesto que dice: «Causas invencibles é independientes de la voluntad de la Administracion de la Fábrica del Gas, vienen impidiendo el suministro del alumbrado público en las noches que no son de luna, y en las que este astro existe, (1) ántes de su aparicion ó despues de ocultarse, &, de donde se deduce, que el tal astro suele dejar de existir, lo cual viene

(1) Aun admitiéndose la frase, habria que echar algo de ménos en ella, pues no debería decirse, nunca: «en las que este astro existe,» sino: «en las en que este astro existe.»

Nota del Tío Pili.

á corroborar la creencia en que estaba cierto pasajero á quien tuve el gusto de conocer en un viaje que hice de Santander á la Habana, y era la de que la luna se formaba, crecía poco á poco, menguaba despues y desaparecía últimamente, sin quedar de ella un átomo, razon por la cual se llamaba siempre *luna nueva* á la primera que aparecía. Ese acto, el de la supresion temporal del astro de los amantes, tiene para mí algo de lo que solemos denominar una alcaldada, y por él me he decidido á llamar al Sr. Presidente interino del I. Ayuntamiento de Sancti-Spiritus, D. José de Jesus García y Calleja, sea ó no sea suyo este último apellido. En cuanto á la Fábrica del Gas, si ésta solo suministra el alumbrado público cuando no hace falta, que es en las noches de luna, ó mientras estotra se mece sobre nuestro horizonte, segun de la arenga que voy examinando se desprende, no debe la tal Fábrica decir que se ha instalado para ser de pública utilidad, sino para divertirse con el vecindario.

Pero á quien cuadra mejor que á nadie el proverbio que hoy me ha dado asunto para enristrar la péñola, es al Sr. D. Hipólito Escobar, Alcalde Municipal de Caibarien, pues, al ver la alocucion que ese señor ha dirigido á sus administrados, con motivo de la toma de posesion del cargo que por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla se le ha conferido, creo firmemente que, cuando álguien grite ¡Calleja! donde pueda oirlo el citado Sr. don Hipólito Escobar, éste debe contestar al momento: «¡Presente!» y partiendo de esta creencia, yo no pienso ya llamar D. Hipólito Escobar, á secas, al Sr. Alcalde Municipal de Caibarien, sino D. Hipólito Escobar y Calleja.

Hé aquí, en prueba de lo que digo, la mencionada alocucion:

«Al vecindario de Caibarien.»

«Habiendo recibido la honra de ser nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior de la Isla, Alcalde Presidente de este nuevo Ayuntamiento, me parece oportuno seguir la costumbre de antiguo establecida (1) donde las prácticas del orden de cosas, aquí recientemente instalado, se encuentran arraigadas y dirigiros mi voz, sin otras pretensiones que la de manifestaros lo que me atrevo á llamar *mi programa de gobierno.*»

Esto, lectores, y perdonad que interrumpa la lectura de la alocucion, es hablar sin ambages, rodeos, ni circunloquios. El Sr. D. Hipólito Escobar y Calleja dice para sí: ¿Qué distancia hay de mí á un Presidente del Consejo de Ministros? Muy poca. ¿Y qué es lo primero que un Ministro hace en todo país constitucional? Dar su programa de gobierno. Ergo, yo estoy autorizado para dar el mio, y por lo tanto..... «sébase quién es D. Hipólito Escobar y Calleja.» El programa continúa así:

«Este se encierra en las siguientes líneas: *Moralidad y Justicia.*»

Donde se vé, lectores, y dispensad esta otra interrupcion, que los principios de gobierno de don Hipólito Escobar y Calleja se encierran en dos, como los diez Mandamientos de la Ley de Dios, siendo digno de aplauso ese resúmen, pues, efectivamente, la moralidad y la justicia bastan para constituir una recta administracion.

«Consecuente con estos principios, que fueron siempre la norma de mi conducta como hombre político, sigue diciendo el Sr. Alcalde, quiero que tambien me guien, una vez *exaltado á la categoría de autoridad*, para el mejor desempeño de la difícil *empresa* que me ha sido confiada.»

(1) Lo nuevo del Ayuntamiento ha debido ponerse para que forme contraste con lo antiguo de la costumbre que se invoca.

Decididamente, lectores, y vuelvo á interrumpir la lectura de la alocucion y á rogar que eso me sea dispensado, el señor D. Hipólito Escobar y Calleja entiende que le han elevado al quinto cielo, en el hecho de nombrarle Alcalde, puesto que habla de su exaltacion á la categoría de autoridad que le han dado, cuando debe saber que en la autoridad hay muchas categorías. Pero al mismo tiempo quiso achicarse, y llamó *empresa* á la comision ó encargo que se le confiaba, lo cual hizo, sin duda, no para que se le tuviera por *empresario municipal*, sino para compensar lo mucho que se ponía con lo bastante que se quitaba.

Guiado por los sanos principios de equidad que tal compensacion le aconsejaban, continuó su alocucion diciendo, nó que se desprenderia, sino que procuraria desprenderse de simpatías, influencias y cuanto pudiera perturbar la rectitud de su intencion, á fin de ser fiel intérprete de la Ley, y volvió á exaltarse, no ya á las regiones de las oficiales categorías, sino á la de las Musas, por medio de esta lucubracion que se pierde de vista:

«No es un pueblo verdaderamente feliz cuando sus intereses materiales son atendidos con preferencia á los morales. Roma con sus palacios de mármol, sus columnatas de pórfido, sus coliseos y susternas, se hundió bajo el peso de los bárbaros del Norte, mientras que todo el inmenso poderío del Austria no pudo arrebatar la libertad á la valiente Suiza, que no poseía más monumentos que sus lagos azules y sus montañas coronadas de nieve. Es verdad que Roma llevaba en su seno el cáncer de hondos vicios, mientras que la virtud tenia un altar en el pecho de cada hombre de la Helvecia.»

Todo ésto, es claro que no lleva el objeto de suponer la existencia de un tirano como Gessler, á quien haya que derrocar, sino el de probar que, quien lo ha hecho, tiene estilo y sabe al dedillo la historia de Roma y de Suiza, cosas indispensables para presidir con acierto el municipio de Caibarien.

Despues de lucir sus dotes el señor Alcalde, promete extirpar los vicios, en lo que le alabo el gusto, y comunicar vigoroso impulso á la instruccion pública, en lo que vuelvo á alabárselo, aunque, si los vecinos de Caibarien son capaces de comprender toda la alocucion del señor Alcalde, ya pueden darse por suficientemente instruidos, y añade: «No penseis que mi elevacion á la autoridad, debida principalmente á vuestros sufragios, arrojará en mi corazon la mala semilla del orgullo y de ridícula vanidad.»

A lo cual podrian contestar los vecinos diciendo: «¡Pues solo faltaba que nuestro buen Alcalde conociera el orgullo y la vanidad para con los que han contribuido á darle la categoría que tiene!»

Pero D. Hipólito Escobar y Calleja, como si todavía necesitase tranquilizar á sus administrados, continua: «Seré accesible y hasta cariñoso, (*Molle-atque factum*), pues tal es mi carácter, con el hombre honrado, trabajador y virtuoso, y aunque con pesar, haré caer todo el rigor de la ley sobre el holgazan, el perturbador, el vicioso, y sobre todo aquel que no tenga su conducta en perfecto acuerdo con los principios ya citados: moralidad y justicia.»

¡Santo Dios! dirá cualquiera, al ver esta conclusion. ¿Qué hará este señor con los que provoquen sus iras, y hasta donde llegarán sus atribuciones? ¿Creará él que Caibarien es Zalamea, y querrá parecerse al Alcalde tan admirablemente pintado por el insigne Calderon?

Por de pronto, lo que parece es que ha querido decir á los vecinos de Caibarien: «Sébase quién es D. Hipólito Escobar y Calleja.» Y si tal hubiera sido su propósito, habremos de reconocer y confesar que lo ha hecho..... á las mil maravillas.

DON BALDOMERO ESPARTERO.

II.

DESDE 1833 HASTA MAYO DE 1841.

No voy á narrar los hechos militares que, en pocos años, hicieron al ilustre Espartero subir de brigadier á Capitan General del Ejército, porque lo repito, nadie pone en duda esos hechos, entre los cuales merecen la pena de recordarse aquellos con que en Miranda y en Pamplona restableció la disciplina, que se habia quebrantado de un modo capaz de inspirar temores á los que hasta allí habian abrigado la esperanza de ver triunfante la causa constitucional; y digo que los hechos á que me refiero deben recordarse, porque cierto biógrafo, D. Angel M. Segovia, ha tomado pié de los mismos para deducir que Espartero era sanguinario, añadiendo que así lo probó más tarde en diferentes ocasiones.

La situación en que durante un corto período de la guerra civil de los siete años llegaron á verse los generales y jefes del ejército que sabian llenar sus deberes, era tan aflictiva como la que en 1873 crearon algunos individuos, incapaces de comprender los inconvenientes de ciertas predicaciones. Un regimiento, una brigada, una division tenian que prestar un servicio urgente: se reunia la tropa en correcta formación, eso sí; pero, bajo cualquier pretexto, disparaba en seguida sus fusiles contra el que habia de mandarla, y así se veía libre de los peligros y fatigas que una campaña lleva consigo. De esa manera murió el venerable Sarsfield, uno de los más expertos generales del ejército español, y así pereció Cevallos Escalera, general tambien, y uno de los más briosos y activos de su tiempo. Era imposible permitir la continuacion de tan horribles desmanes; era indispensable restablecer á cualquier precio la subordinacion y la disciplina. Espartero lo comprendió así, como toda persona de sano juicio, y con un ejemplar castigo, que llevó á cabo en Miranda y que repitió en Pamplona, quedó el mal radicalmente curado. El valor, el heroismo con que dicho general dió ese castigo en los citados puntos, pero particularmente en Miranda, fué, cuando ménos, tan digno de la epopeya como el que supo mostrar infinitas veces, en aquellas gloriosas jornadas que le valieron los más altos galardones.

No es cruel un hombre porque en determinados casos satisfaga á las dolorosas necesidades de la guerra. El mismo Zumalacárregui, mientras estuvo en vigor el odioso sistema de las represalias, hizo fusilar á los prisioneros, entre ellos á muchos que eran sus personales amigos, tales como O-Donnell y el conde de Villa-Manuel, á quienes trató cariñosamente mientras en su poder vivieron, dándoles asiento en su mesa, de la cual se levantaron algunos para ir á recibir la muerte; y yo he oido á algunos testigos oculares asegurar que más de una vez lloró aquel severo militar en el acto de ordenar las ejecuciones que le imponia el sangriento carácter de la guerra civil. Así lo hizo cuando mandó al suplicio al indicado O-Donnell, quien, lejos de abrigar resentimiento, le entregó al ir á la muerte su reloj, suplicándole que lo conservase como recuerdo de un amigo, y así lo habria hecho tambien, sin duda, á tener que hacer aplicacion del citado sistema de las represalias, en su amigo y maestro Mina, si, como lo intentó muy á menudo, hubiera logrado prender al gran caudillo de la guerra de la independencia. Sin embargo, no sería lícito calificar de sanguinario á Zumalacárregui por eso, ni porque con sus propios soldados se manifestara inexorable tambien, cuando la subordinacion lo exigia, y eso mismo será lo que, la posteridad, exenta de toda pasion de bandería, dirá de Espartero, al juzgar sucesos como aquellos á que acabo

de aludir y otros de que habré de ocuparme á su debido tiempo.

Ahora debo apartarme de este terreno para invadir el de la política, y lo haré hablando con ingenuidad, aunque sin ánimo de herir las susceptibilidades de los partidos.

Don Baldomero Espartero, á mi modo de ver, y creo tambien que al modo de ver de toda persona imparcial, era un liberal moderado, como lo fueron Argüelles, los Calatrava, San Miguel, Olózaga, Cortina y otros, incluso Mendizabal, que, hombre de medidas enérgicas en circunstancias críticas, miraba con horror los principios de la democracia. En efecto, ¿qué hay de común entre los confeccionadores de la constitucion de 1837, y los mismos constitucionales del día, que tan avocados al poder están bajo la templada monarquía de la restauracion? ¿No se han quedado miles de leguas atrás los antiguos progresistas, no diré solo respecto de los radicales monárquicos que tienen á *El Imparcial* por órgano de su política comunión, sino respecto de los mencionados constitucionales, que abogan por la libertad de cultos, por la imprenta sin trabas, por los derechos de reunion y de asociacion, y hasta por el sufragio universal, ó cosa parecida? Pero todo es relativo en este mundo. Los insignes personajes que he citado pasaban por *exaltados*, (que así dieron en llamarse hasta que Olózaga les hizo adoptar la denominacion de progresistas), con cuyo apodo se distinguian de otros que se recomendaban ante la opinion del país con el nombre de *moderados*, y digo que así se recomendaban éstos, porque, ¿quién será el político hábil y consumado que no prefiera en su comunidad la templanza, que es una virtud atrayente, á la exaltacion, que es un defecto repulsivo?

En honor de la verdad, habia moderados que no dejaban de profesar ideas liberales, y ellos fueron los que más tarde, ya viendo intempestiva é innecesariamente modificada la Constitucion de 1837, ya temiendo los conatos de golpes de Estado que tenian por objeto anular hasta el mermado código fundamental de 1845, se separaron de un partido que confundia la moderacion con el retroceso. De ese número fueron Pacheco, Escosura, Pastor Diaz, Rios Rosas, Roca de Togores, O-Donnell, Ros de Olano, Córdoba y otros hombres notables que sería prolijo enumerar. Pero los que al retroceso tendian, eran los que daban alguna explicacion á los dictados de exaltados y de progresistas que adoptaron los que tenian muy poco de progresistas y de exaltados, en comparacion de los radicales y constitucionales, y aun relativamente al conde de Xiquena y otros moderados de nuestros días.

Repito, pues, que D. Baldomero Espartero era un liberal moderado, y digo que lo era, no ya solo en el concepto indicado, sino en el sentido político dado entónces á las palabras, pues, entre los dos partidos existentes, más le guiaban sus inclinaciones en 1837 hácia el que pudiera llamarse partido estacionario, que al que recabar pretendia entónces modestísimas reformas; y así lo hizo ver en el año que acabo de mencionar, cuando se valió de su poderosa influencia para derribar un Ministerio progresista y poner en su lugar otro moderado, que tal fué el efecto de la manifestacion militar de Pozuelo de Aravaca, por él consentida.

¿Qué fué lo que despues le hizo cambiar de rumbo, ya que no de principios, hasta venir á hacerse jefe del más avanzado de los partidos monárquicos de aquel tiempo? Indudablemente fué obra eso de la íntima conviccion que llegó á tener de que, la moderacion supuesta, era el antifáz con que venia encubriéndose una tendencia semi-absolutista. Defendia él una libertad razonable para la época; pero estaba por esa libertad, no hallando, por otra parte, nada que oponer á los partidarios de la dinas-

tía reinante, cuando decian: «¿Quereis que os ayudemos á triunfar de los que combaten por el pasado? Pues aseguradnos lo contrario de lo que éstos aclaman.»

Los moderados, firmes en sus propósitos reaccionarios, lejos de prestar oído á la opinion, hasta tuvieron proyectos sediciosos, encaminados á la restitucion de aquel malhadado Estatuto, que en hora menguada concibió Martínez de la Rosa, y cuyo prestigio llegó á ser tan escaso, que, para echarlo á tierra, bastó el empujón que en el sitio de la Granja le dieron tres sargentos. Para eso se propusieron organizar un ejército de reserva de cuarenta mil hombres, á cuyo frente habia de ponerse Don Ramon Maria Narvaez, y que, llevando un fin puramente político, aparentaba estar destinado á la pacificacion de la Mancha, y con ese mismo objeto se celebraron conciliábulos en que se hicieron declaraciones, cuyo conocimiento causó profunda alarma en toda la Nacion. Una simple comunicacion oficial de Espartero fué suficiente para desbaratar los mencionados planes, y para disolver el apenas organizado ejército de reserva, y no necesitó más que eso el hombre que tantas victorias conseguia en las provincias vascongadas, para hacer olvidar la manifestacion de Pozuelo, y para ganarse la adhesion de los progresistas. Desde entónces, D. Baldomero Espartero fué consecuente con éstos, mostrándose firme guardian de los derechos conquistados.

Por fin, á beneficio de la discordia que en el bando carlista se habia introducido, y de las ventajas que el ejército constitucional fué alcanzando, tuvo su término la guerra del Norte, visto lo cual era evidente que no debia durar mucho la que Cabrera y otros guerrilleros mantenian en el Maestrazgo y en Cataluña, sucediendo, efectivamente, que la Península recobrase la ansiada paz, al cabo de siete años de encarnizada lucha; y aprovecho esta ocasion para decir que, en mi opinion, allí quedó temporalmente hundido el célebre cálculo de las probabilidades, que tan justa reputacion ha valido á Pascal y á otros sábios, y que tan útiles aplicaciones tiene en la que hoy se nombra *Aritmética Social*.

Hácame pensar en ésto la desproporcion numérica de las fuerzas con que los partidos contaban por aquel tiempo, en que las poblaciones pequeñas, con excepciones muy raras, eran absolutistas, y solo en las grandes ciudades se puede decir que existia el partido liberal, pero tan reducido que, en el mismo Madrid, venia á componer una minoría casi insignificante. Hoy sucede lo contrario: el partido liberal, sumando las fuerzas de todas las agrupaciones que esa denominacion aceptan, cuenta quizá con las cuatro quintas partes de la Nacion; pero, cuando murió D. Fernando VII, creo no pecar de exagerado si digo que, por cada liberal, habia en España cincuenta absolutistas. Por eso he dicho que, perdiendo estos últimos, falló el cálculo de las probabilidades, si solo á la cuestion de números se atiende. ¿Cómo, pues, podria explicarse tan singular fenómeno? Con pocas palabras; diciendo sencillamente que las exigencias de la época eran contrarias á la causa que los partidarios de Don Carlos defendieron con obstinacion y heroismo inquestionables.

Pero volvamos á la cuestion política, ventilada entre progresistas y moderados. Estos, que siempre formaron en España un estado mayor sin ejército, contaban con las simpatías y con todo el apoyo que podía darles la Regente D^a María Cristina. Error patente; porque allí donde el Jefe del Estado se inclina hácia alguno de los partidos que legalmente se disputan el mando, inevitables vienen á ser los grandes sacudimientos. Favorecidos con tan robusto apoyo, los moderados tendieron natural-

mente á destruir la influencia de las masas populares, con las cuales no han podido contar nunca, y se aplicaron á elaborar leyes orgánicas que estuvieran en contradicción abierta con la Constitución de la Monarquía, principiando por la célebre Ley de Ayuntamientos, que anulaba dicha Constitución en uno de sus fundamentos más esenciales.

Todo cuanto se hizo fué inútil para impedir que la reina Cristina sancionase aquella Ley, votada por unas Cortes, cuya mayoría distaba mucho de representar la del país. Dicha Ley fué sancionada, y este suceso produjo instantáneamente la revolución que se llamó *Pronunciamiento de Setiembre*, comenzada por el Municipio y Milicia Nacional de Madrid y secundada en pocos días por casi todos los pueblos chicos y grandes de la Península.

Entonces comprendió la reina Cristina los inconvenientes del paso que había dado, pues, al ver que Espartero, y el Ejército que éste mandaba, no se hallaban dispuestos á emprender la tarea de combatir el pronunciamiento, tarea imposible, puesto que no se trataba ya solo de atacar á esta ó á la otra ciudad, sino á la nación entera, se prestó á una transacción, para la cual había pasado el tiempo.

Efectivamente, las Juntas populares, particularmente la de Madrid, se contentaban con la revocación de la Ley, que ya prometía la reina Regente; pero, al mismo tiempo, demandaban algo que les sirviera de garantía para lo sucesivo, y no queriendo la reina Cristina suscribir á lo que miraba como una humillación, prefirió á ello abdicar la Regencia y retirarse á Francia, desde donde mandó el correspondiente Manifiesto.

Hé aquí lo que vino á poner en manos de Espartero las riendas del Estado, haciéndole por de pronto Jefe del Poder Ejecutivo, y poco después Regente del Reino; pero hé aquí también el principio de la división del partido progresista, y, como corolario, la causa de las perturbaciones que habían de traer la proscripción del pacificador de España, á los dos años de su elevación al puesto más alto á que, en las monarquías, puede llegar un hijo del pueblo.

AL VIENTO NORTE.

Aunque de soplon te tilden,
Sigue soplando con fuerza,
Tú que, para visitarnos,
La frígida zona dejas.

Así sabrá replazarte,
Allá en las nevadas tierras,
Otro, que entre muchos pobres
Evitar desdichas pueda.

Mientras aquí palmoteos
De la multitud te esperan,
Si el caletre y la memoria
De alguna gente refrescas.

Porque has de saber, buen viento,
Que, sin que Febo se exceda,
Hoy la atmósfera cubana
Está..... que la sangre quemada.

De la política el astro
Es el que *alumbra* y *calienta*
De tal modo á los partidos,
Que arden ya..... como la leña.

Los unos, para *lucirse*,
Provocan de mil maneras
Polémicas, tan *de frágua*,
Que, á veces, *chisporrotean*.

Los otros peroraciones
Tan acaloradas sueltan,
(Cual si en moreno palenque
Buscasen mari-morenas)

Que sujetar fué preciso

Algo su *abrasada* lengua,
Para que dijera el mundo
Que en paz tuvimos la fiesta.

Y en fin, mira tu si *el cisco*
Habrá formado *humareda*,
Donde ya van los cerebros
Pareciendo *chimeneas*;

Que hasta por cuestión de baile,
Hay quien, con la pluma fiera,
En el fondo de un tintero,
Halla *rayos* y *centellas*.

Por eso allá, en la que nombran
Santiago, y no de las Vegas,
Sino Santiago de Cuba,
Gala oriental de esta *Perla*;

Liberales y unionistas
Sacar suelen, con vehemencia,
De las opiniones, *llama*,
De las palabras, *candela*.

Y en *abrasados* conceptos,
Hechos los ánimos *yesca*,
De tal modo *combustibles*
Van arrojando á la *hoguera*;

Que salir pudieran *fritos*
De las *fogosas* reyertas,
En que rinden á *Vulcano*
Lo que está pidiendo *Astrea*.

Es cierto que ya eligieron
Un tribunal que contenga
Los *flamígeros* percances
De la *achicharrada* gresca;

Pero es de honor el nombrado,
Y esos tribunales llevan
Muy comunmente al *Vesubio*
A quien se aparta del *Etna*.

Quiera Dios que no se ponga
Junto á la *estopa* la *tea*,
Que si artificios nos faltan
No son los de *pirotécnica*.

Pero, ¿piensas que en Santiago
Solamente se *reflejan*
Los lamentables *bochornos*
Que las pasiones sustentan?

Tiende animoso tus alas
Sobre esa *fosforescencia*,
Que por política toman
Las *volcánicas* cabezas;

Y hallarás un periodismo,
En que suelen sus *lumbreras*
Cambiar todo asunto en *mina*,
Y hacer de la pluma *mecha*.

Explosiones más que *luces*
Dan los que así se recrean
En echarla de *Tostados*,
Por equivocada senda.

Y es bueno que ya del *horno*
El *calórico* desprendas,
Si no ha de verse en peligro
De reventar la *caldera*.

CUARTA VISITA.

Pensativo se hallaba DON CIRCUNSTANCIAS con sobrada razón, al considerar algunas de las cosas que están sucediendo en el mundo. Por un lado se vé á la fiera Parca cortar el hilo de preciosas vidas, como si quisiera añadir lo terrible de la elección á lo cruel del entretenimiento. En la Península manda casi simultáneamente á la tumba dos eminencias; Espartero, tan noble patricio como ilustre soldado, y Rivero, tan insigne tribuno como profundo filósofo; mientras que en Cuba inmola al joven Alfredo Torroella, inspirado vate, á quien apreciábamos sinceramente, y de quien esperábamos mucho, tanto los que con su amistad se honraban, como los que en aciagos días tuvimos con él

diferencias que ya habíamos dado al olvido. El sentimiento de DON CIRCUNSTANCIAS era tan justo y grande, al pensar en esas dolorosas pérdidas sufridas por la sociedad humana, que apartar de ellas la vista necesitó para sostenerse, fijándola en menos tristes asuntos.

¡Menos tristes asuntos! ¿Acaso no debe causar honda pena también el cuadro que en Cuba están ofreciendo los hombres que, para halagar á los menos, sacrifican á los más, pretendiendo lo que en el Zanjón no fué pedido ni otorgado, como si en tal aspiración no hubiera un semillero de futuras discordias? ¿Y quién hace eso? ¿Algún partido? No. Yo creo que los partidos, en su gran mayoría, desean hoy una legalidad que puede ser más ó menos progresiva; pero que, para ser tal legalidad, necesita huir de toda excepción, de todo privilegio, y que, por consiguiente, no puede dar á las provincias antillanas el grado de descentralización que no poseen las provincias andaluzas, ni las provincias vascas, ni las provincias de Cataluña, ni, en fin, las provincias que componen otras vastas demarcaciones territoriales de la nación española. Solo unos cuantos escritores son los que, con poco respeto á lo pactado cuando se hizo la paz, intentan crear posiciones falsas para los partidos á los cuales suponen representar, sin que dicha suposición tenga sólido fundamento, pues no puede haber hoy un verdadero partido en Cuba que renuncie á lo cierto por lo dudoso.

Y como esas palabras trajeron á la memoria de DON CIRCUNSTANCIAS el título de una antigua comedia, pasó á pensar en los Teatros, sintiendo no haber encontrado todavía en ellos motivo para ejercer la crítica extensamente. Si este Semanario se hubiera publicado allá cuando en Lersundi se ponía en escena una producción tan chapucera como el incestuoso drama que se tituló *El Fondo del Abismo*, ya habría DON CIRCUNSTANCIAS tenido asunto para esgrimir largamente la péñola, diciendo las del barquero al autor de la obra y á los actores que osaron representarla; pero el tiempo ha trascurrido, y no es cosa de honrar con el crítico varapalo aquello que apenas merece un desdenoso recuerdo.

Así pasó DON CIRCUNSTANCIAS, de los teatros al juego de pelota, sabiendo, con gusto, que hoy domingo 26 tendrá lugar en el Vedado el gran partido de dicho juego, entre el Club de la Habana y el de Matanzas, partido que excitará, sin duda, el interés de los que á verlo concurren, por ser siempre interesante una competencia de buen género entre los paladines de dos pueblos importantes, y por tratarse de una lid que ya había comenzado en la ciudad de los dos ríos el domingo pasado, no pudiendo terminarse entonces á causa de la lluvia. Después de considerar esto DON CIRCUNSTANCIAS, iba á explicar porqué el nombre del partido de la *Union* debería acabar en *élico* y el de los liberales en *ónico*, pues no es en *ómico*, si no en *ónico*, en lo que debería acabar, cuando oyó el consabido *¡tan! ¡tan!* del *Tío Pili*, quien pasó adelante, con cuyo motivo se entabló el diálogo siguiente:

—¿Qué dice el *Tío Pili*?

—Que hay novedades..... teatrales.

—Dos palabras..... ¿ha recibido V. algo para hablar de esas novedades?

—¿Todavía me sale V. con esas?

—Todavía, y la cosa durará hasta que yo esté bien convencido de que V. se propone aplaudir ó censurar, sin que sus censuras ó sus aplausos le valgan ni una peseta.

—Pues yo no puedo ya sufrir ese estribillo, y por lo tanto, quédese con Dios DON CIRCUNSTANCIAS.

—Vaya con Dios *El Tío Pili*.